

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que manifiesta el Sr. Director Álvaro Moreno Gómez, que la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, viene trabajando en la redacción de una propuesta de Política Institucional para la Pesca Turística Deportiva en Pequeña Escala.
- 2- Que se estima que para la próxima reunión de dicha Comisión establecida para el jueves 21 de marzo, se estaría terminando la preparación de ésta propuesta.
- 3- Solicita que la Junta Directiva brinde su aval ésta iniciativa tendiente a adoptar así una Política Institucional en ese sentido.
- 4- Escuchadas las manifestaciones del Director Moreno Gómez, consideran los Sres. Directores que este tipo de gestiones vienen a coadyuvar en el posicionamiento institucional que la Ley le impone al INCOPECA, así como representa un pilar fundamental en el desarrollo de las actividades pesqueras deportivas representando ello en significativo aporte al sector pesquero artesanal costarricense, por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Solicitar a la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva dé el seguimiento necesario para la presentación de una propuesta definitiva sobre "Política Institucional para el fomento de la Pesca Turística Deportiva en Pequeña Escala".
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

118-2012

SESION ORDINARIA

015-2012

09-03-2012

Responsable de
Ejecución

**Comisión Nacional
Pesca Turística
Deportiva**